



# NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

*5/7xchas*



*C.41926  
3331908  
\$ 1200*

*C.41470  
3331918  
\$ 1200*

## TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

RESCILIACION DE COMPRAVENTA Y UNIFICACION

De .....

Otorgado por **LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS URBIRRIOS**

A favor de **LA SEÑORA KATTY MARGARITA MERO FRANCO**

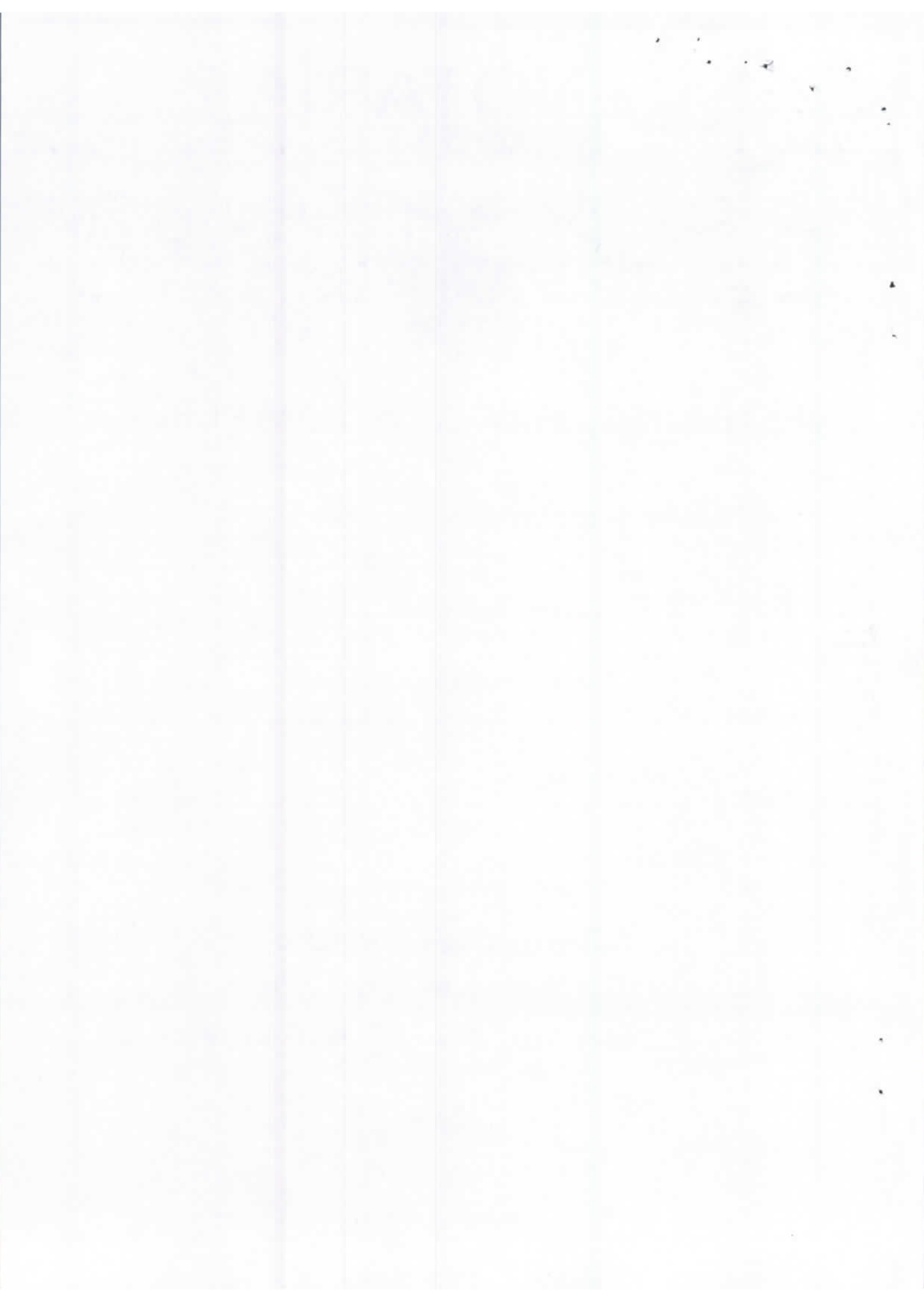
Cuantía **INDETERMINADA**

Copia **PRIMERA**

**Autorizado por el Notario  
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem**

Registro **PROCOLO** N° **2016-13-08-007-P03023**

Manta, <sup>06</sup> de **SEPTIEMBRE** de **2016**



Factura: 002-002-000013574



20161308007P03023



NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEN

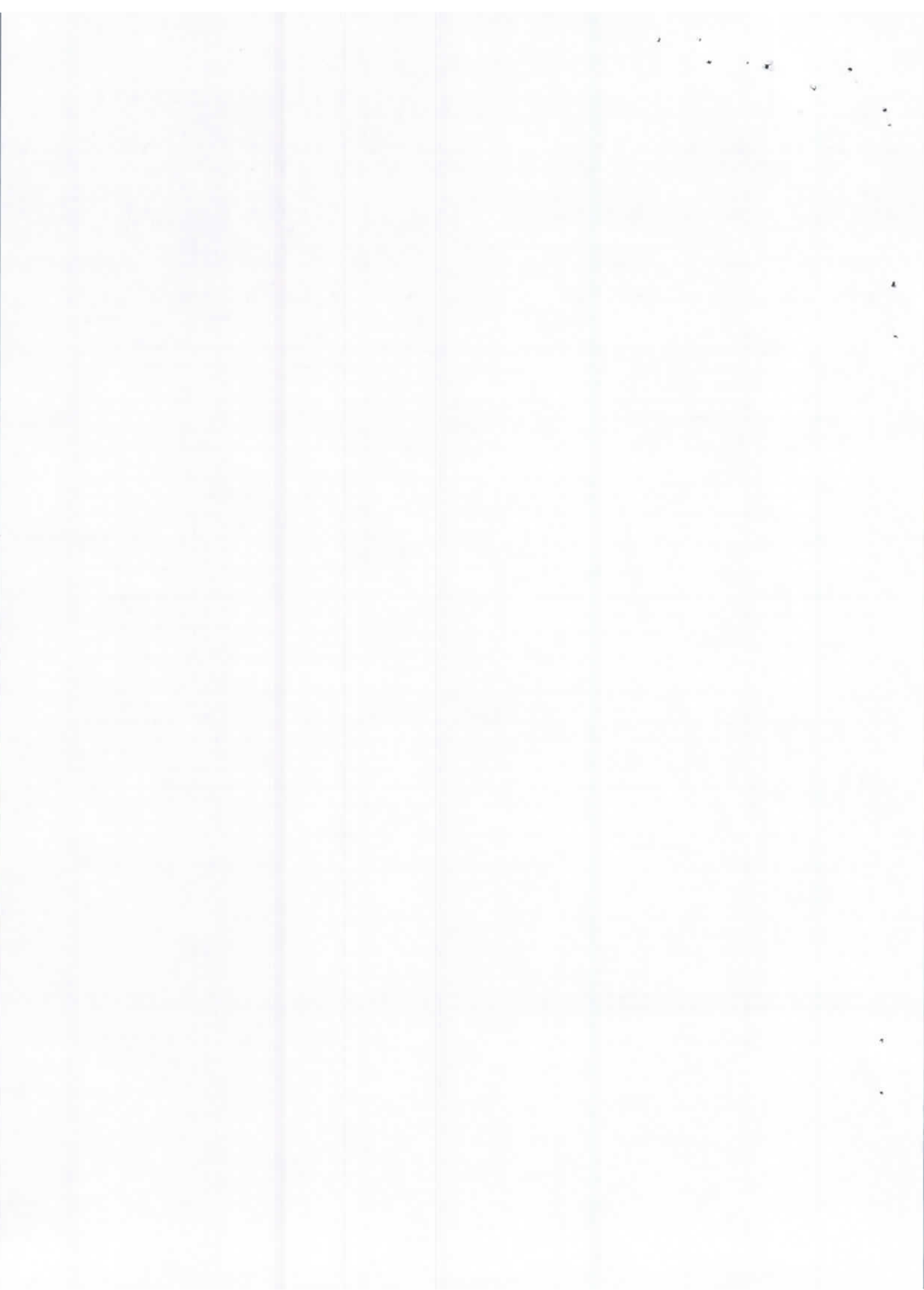
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308007P03023						
ACTO O CONTRATO:							
RESCILIATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (12:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PADILLA LAJONES ANGEL HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912245982	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MERO FRANCO KATTY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917008799	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEN

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA





2016	13	08	07	P-03023
------	----	----	----	---------

**RESCILIACION DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA Y UNIFICACION:**  
OTORGADA ENTRE LA COOPERATIVA "URBIRRIOS" Y LA SEÑORA KATTY  
MARGARITA MERO FRANCO.-

**CUANTIA: INDETERMINADA.-**

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día seis de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mi Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del Cantón; Comparecen, por una parte el señor **ANGEL HUGO PADILLA LAJONES**, por los derechos que representa como GERENTE de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS "URBIRRIOS", según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como habilitante y, por otra parte la señora **KATTY MARGARITA MERO FRANCO**, casada, ambos por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, DOY FE.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de RESCILIACION DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA Y UNIFICACION, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** Dígnese incluir en el Registro de Escrituras públicas a su Cargo, UNA de RESCILIACIÓN DE ESCRITURA DE COMPRAVENTA Y UNIFICACION, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración de la presente Escritura Pública, por una parte, el señor **ANGEL HUGO PADILLA LAJONES**, por sus propios derechos; y, por otra parte la señora **KATTY MARGARITA MERO FRANCO**, por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante Escritura Pública de compra y venta y Unificación, celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Manta, el diecisiete de agosto del año dos mil dieciséis, el señor **ANGEL HUGO PADILLA**


Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

ABOGADO  
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA

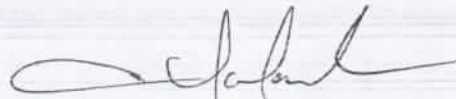
LAJONES, en su calidad de GERENTE de la Cooperativa de Viviendas "URBIRRIOS", procedió a dar en Venta a favor de la señora KATTY MARGARITA MERO FRANCO, un cuerpo de terreno ubicado en la Urbanización PALO SANTO de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que está signado con los Lotes Números: OCHO y DIECIOCHO de la Manzana S y tienen las siguientes medidas y linderos: **LOTE NUMERO OCHO:** Por el Frente, diez metros y lindera con la Avenida 237; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con el Lote Número Dieciocho; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con el Lote Número Siete; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con el Lote Número Nueve; teniendo una superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- **LOTE NUMERO DIECIOCHO:** Por el Frente, diez metros y lindera con la Avenida 237-A; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con el Lote Número Ocho; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con el Lote Número Diecinueve; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con el Lote Número Diecisiete; teniendo una superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS; y, UNIFICADOS quedaron de la siguiente manera: Por el Frente, diez metros y lindera con Avenida 237; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con Avenida 237-A; Por el Costado Derecho, treinta metros y lindera con los Lotes Números: Siete y Diecisiete; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos treinta metros y lindera con los Lotes Números Nueve y Diecinueve, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- **TERCERA: RESCILIACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos y por medio del presente Contrato, el señor ANGEL HUGO PADILLA LAJONES, en calidad de Gerente de la Cooperativa de Viviendas "Urbirrios"; y, la señora KATTY MARGARITA MERO FRANCO, declaran que libre y voluntariamente proceden a RESCILIAR la Escritura Pública de Compraventa y Unificación descrita en la cláusula anterior es decir que dicha Escritura queda sin ningún efecto legal. **CUARTA: GASTOS.-** Todos los gastos que demande la celebración de la presente Escritura Pública, serán de cuenta de los interesados. **QUINTA:** Los comparecientes declaran que aceptan el contenido del presente contrato, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con todo lo estipulado. **LA DE ESTILO.-**



Usted, Señor notario, se dignará agregar las demás cláusulas, generales y especiales para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado Carlos Canillo Parrales, con Matricula Número 13-2004.40 del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido, y

  
 ANGEL HUGO PADILLA LAJONES  
 C.C. No. 091224598-2

  
 KATTY MARGARITA MERO FRANCO  
 C.C. No. 091700879-9

  
 DR. TITIO NILTON MENDOZA GUILLEM  
 NOTARIO SEPTIMO CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-  
 C.C. No.2016-13-08-07-P-03023.-

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
 ABOGADO  
 NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO  
 DEL CANTÓN MANTA

EL NOTARIO

  
 Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
 ABOGADO  
 NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO  
 DEL CANTÓN MANTA









Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

56489



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16009983, certifico hasta el día de hoy 28/06/2016 16:48:44, la Ficha Registral Número 56489.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: martes, 28 de junio de 2016 Parroquia: TARQUI  
Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote No. 18 de la manzana S, de propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, ubicado en la Urbanización Palo Santo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene por el Frente: 10.00m- Avenida 237-A. Atrás: 10.00m – Lote N. 8. Costado Derecho: 15.00m – Lote N. 19. Costado Izquierdo: 15.00m – lote N. 17. Área total: 150m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA ILIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3236	22/nov./2000	19.979	19.985
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1774	04/jul./2001	14.970	14.977
PLANOS	PLANOS	29	14/dic./2001	1	1
PLANOS	PLANOS	4	04/abr./2003	1	1

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 4 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 22 de noviembre de 2000 Número de Inscripción: 3236 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6279 Folio Inicial:19.979  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA  
Cantón Notaría: MONTECRISTI  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000  
Fecha Resolución:



a.- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás: (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000002844	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300035969	BERMELLO ZAMORA GERARDO, ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1675	17/nov./1986	4.543	4.544

Registro de : COMPRA VENTA

[ 2 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decimetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300031133	SALTOS CALDERERO JUANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	501	27/mar./1989	1.519	1.520

Registro de : PLANOS

[ 3 / 4 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepcion Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1774	04/jul./2001	14.970	14.977
COMPRA VENTA	3236	22/nov./2000		

Registro de : PLANOS

Certificación impresa por :laura\_tigua

Ficha Registral:56489

martes, 28 de junio de 2016 16:48



Page 2 of 3



4 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003  
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 4  
 Número de Repertorio: 1452  
 Tomo: 1



a.- Observaciones:  
 La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios. el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	29	14/dic./2001		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:48:45 del martes, 28 de junio de 2016

A petición de: MERO FRANCO KATTY MARGARITA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY  
 1306357128

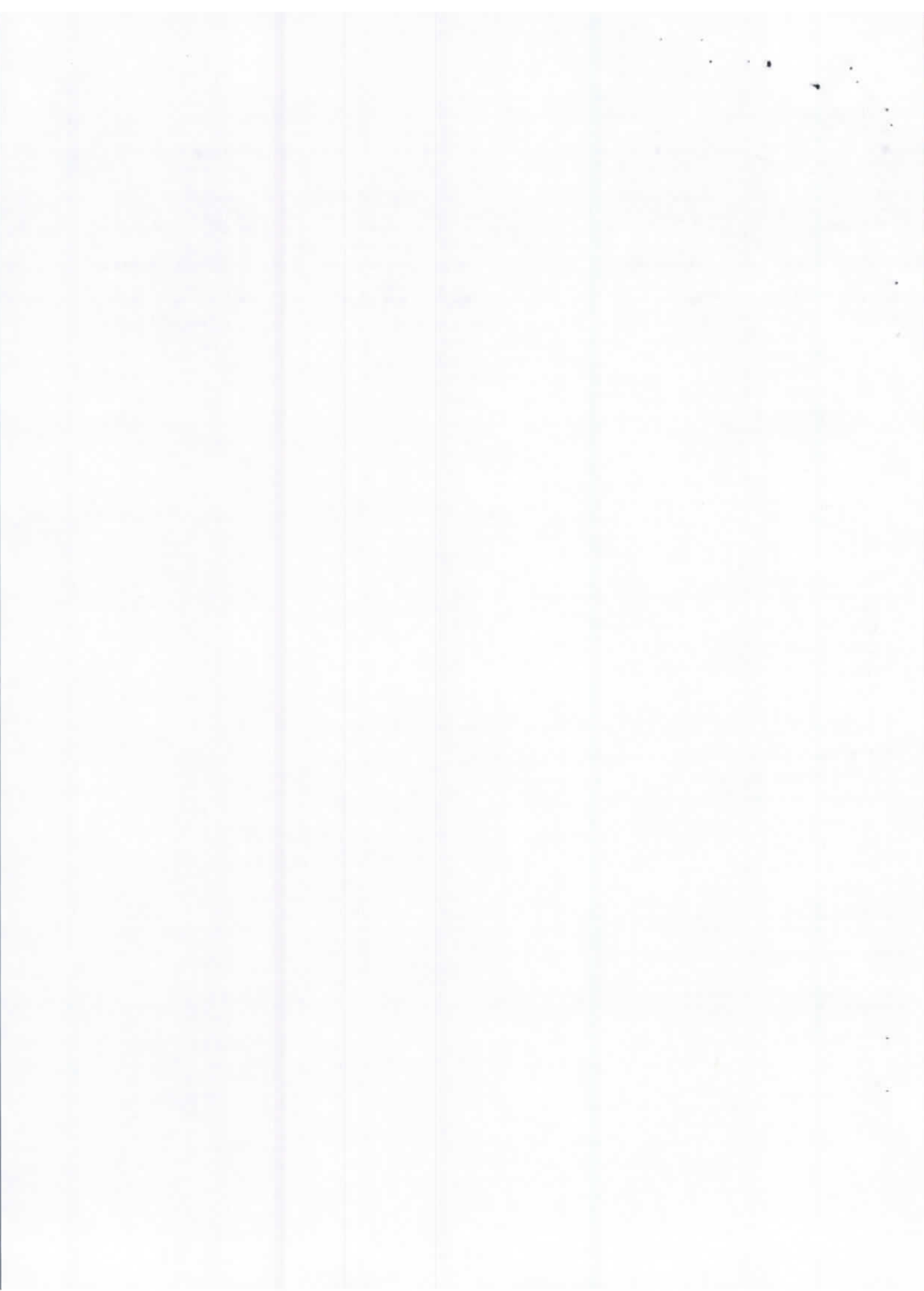


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI  
 Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.







Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble  
56488



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16009983, certifico hasta el día de hoy 28/06/2016 16:42:32, la Ficha Registral Número 56488.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: martes, 23 de junio de 2016 Parroquia: TARQUI  
Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote No. 8 de la manzana S, de propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, ubicado en la Urbanización Palo Santo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene por el Frente: 10,00 m-Avenida 237. Atrás: 10.00m- Lote N. 18. Costado Derecho: 15.00m – Lote 7. Costado Izquierdo: 15.00m – lote N. 9. Área total: 150m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3236	22/nov./2000	19.979	19.985
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1774	04/jul./2001	14.970	14.977
PLANOS	PLANOS	29	14/dic./2001	1	1
PLANOS	PLANOS	4	04/abr./2003	1	1

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 22 de noviembre de 2000 Número de Inscripción: 3236 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6279 Folio Inicial:19.979  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:19.985  
Cantón Notaría: MONTECRISTI  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000028441	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300035969	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1675	17/nov/1986	4.543	4.544

Registro de : COMPRA VENTA

[ 2 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001      Número de Inscripción: 1774      Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 3159      Folio Inicial: 14.970  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA      Folio Final: 14.977  
Cantón Notaría: MONTECRISTI  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extensión ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. el primero tiene un área total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados. el segundo lote tiene una área total de seis mil doscientos once metros cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300031133	SALTOS CALDERERO JUANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	501	27/mar/1989	1.519	1.520

Registro de : PLANOS

[ 3 / 4 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2001      Número de Inscripción: 29      Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 6431      Folio Inicial: 1  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA      Folio Final: 1  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbinrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1774	04/jul/2001	14.970	14.977
COMPRA VENTA	3236	22/nov/2000	19.979	19.985

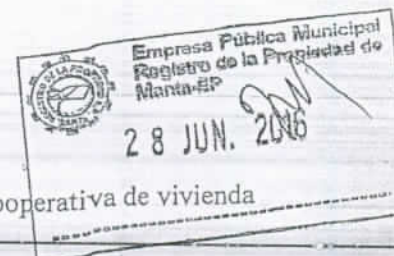
Registro de : PLANOS

Certificación impresa por : laura\_tigua

Ficha Registral: 56488

martes, 28 de junio de 2016 16:42

Pag 2 de 3





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



7 4 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003  
Nombre del Cantón: MANTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA/  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003  
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 4 Tomo:1  
Número de Repertorio: 1452 Folio Inicial:1



a.- Observaciones:  
La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización El Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios. el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	29	14/dic./2001	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:42:32 del martes, 28 de junio de 2016  
A petición de: MERO FRANCO KATY MARGARITA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY  
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERT  
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
28 JUN. 2016





CIUDADANIA 091700879-9  
 MERO FRANCO KATTY MARGARITA  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 10 MARZO 1975  
 001-0237 00474 F  
 MANABI/MANTA  
 MANTA 1975



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V1343V3242  
 CASADO JOSE LUIS MIRABA GONZALEZ  
 PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS  
 CESAR MERO  
 CARMEN FRANCO  
 MANTA 31/01/2012  
 31/01/2024  
 REN 4247275



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014

057  
 057-0254 0917008799  
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 MERO FRANCO KATTY MARGARITA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARRCQUIA	ZONA
CANTON		

*[Signature]*  
 EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGISTRACION

CIDADANIA N. 091224598-2  
 PADILLA LAJONES  
 ANGEL HUGO  
 GUAYAS  
 PARRCQUIA CONCEPCION  
 FECHA DE NACIMIENTO 1970-01-11  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 MERCEDES GRACIELA  
 MOREIRA FERNANDEZ

BANCA  
 PADILLA FALCÓN GANTOS  
 LAJONES BAUTISTA OSBY  
 MANTA  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 2014-03-21  
 FECHA DE EXPIRACION  
 2024-03-21

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014

068  
 068-0119 0912245982  
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 PADILLA LAJONES ANGEL HUGO

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARRCQUIA	ZONA
CANTON		

*[Signature]*





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0912245982

Nombres del ciudadano: PADILLA LAJONES ANGEL H

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EBANISTA

Estado Civil: CASADO

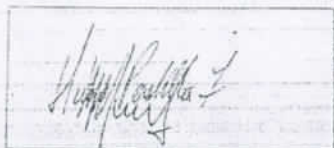
Cónyuge: MOREIRA FERNANDEZ MERCEDES GRACIELA

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: PADILLA FACUNDO SANTOS

Nombres de la madre: LAJONES BAUTISTA DEISY

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2014



Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.09.06 11:55:22 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2743017



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0912245982  
**Nombre:** PADILLA LAJONES ANGEL HUGO

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:** -

**Fecha:** -

**Número de certificado:** -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).  
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.  
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2743017



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE  
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0917008799

Nombres del ciudadano: MERO FRANCO KATTY MARGA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JOSE LUIS MIRABA GONZALEZ

Fecha de Matrimonio: 24 DE DICIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: CESAR MERO

Nombres de la madre: CARMEN FRANCO

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2012



Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.09.06 15:53:48 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0917008799  
**Nombre:** MERO FRANCO KATTY MARGARITA

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:**

**Fecha:**

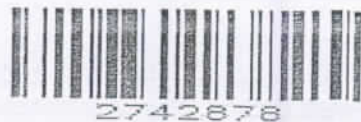
**Número de certificado:**

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).  
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.  
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2742878



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACION  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
AREA DE CONTROL URBANO**

**APROBACION DE UNIFICACION**

**No. 356-2159**

*(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).*

Esta Dirección aprueba la unificación de los terrenos propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirios, ubicados en la Urbanización "Palo Santo", signados como **lotes 8 y 18** de la **Manzana S**, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, los mismos que unificados describen una superficie total de 300,00m<sup>2</sup>.

ÁREAS SEGÚN ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE PLANOS DE LA URBANIZACIÓN PALO SANTO CELEBRADA ENTRE EL MUNICIPIO DE MANTA Y LA COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRIOS: autorizado el 15 de noviembre de 2001 e inscrito el 14 de diciembre de 2001.

LOTE No. 8.- 150,00m<sup>2</sup>

**Frente:** 10,00m. – Avenida 237.

**Atrás:** 10,00m. – Lote No. 18.

**Costado Derecho:** 15,00m. – Lote No. 7.

**Costado Izquierdo:** 15,00m. – Lote No. 9.

LOTE No. 18.- 150,00m<sup>2</sup>

**Frente:** 10,00m. – Avenida 237-A.

**Atrás:** 10,00m. – Lote No. 8.

**Costado Derecho:** 15,00m. – Lote No. 19.

**Costado Izquierdo:** 15,00m. – Lote No. 17.

ÁREA UNIFICADA A FAVOR DE KATTY MARGARITA MERO FRANCO, LOTES 8 Y 18. 300,00m<sup>2</sup>

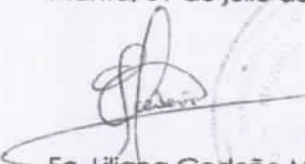
**Frente:** 10,00m. – Avenida 237.

**Atrás:** 10,00m. – Avenida 237-A.

**Costado Derecho:** 30,00m. – Lotes No. 7 y 17.

**Costado Izquierdo:** 30,00m. – Lotes No. 9 y 19.

Manta, 01 de julio de 2016.

  
Ec. Liliana Cedeño Macías.

**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

CVGA.

*La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 355552179

Nº 134669

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 41976

Fecha: 15 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-33-19-08-000

Ubicado en: MZ-S LT.08 URB. PALO SANTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

COOP.DE VIVIENDAS URBIRIOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	1200,00

700  
150

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 7 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros



12.00  
3.60  

---

15.60

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 15/08/2016 15:50:54

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS  
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 133646 Fecha: 25 de julio de 2016

No. Electrónica: 41470 ADA  
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-33-19-18-000  
Ubicado en: MZ-S LT.18 URB. PALO SANTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1200,00

7001  
1150

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA; EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES.

12.00  
3.60  
15.60

Impreso por: MARIS REYES 25/07/2016 13:39:42

OS DI  
RUC:  
MBRE:  
ZÓN S  
RECCIC  
GO:  
A DEF  
OS DI  
RUC:  
MBRE:  
ZÓN S  
RECCIC  
GO:  
A DEF

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 079940

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

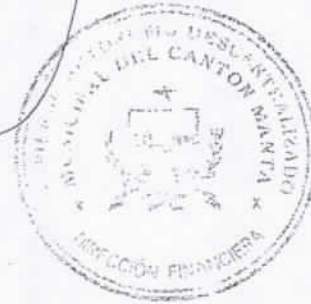
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR perteneciente a COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS ubicada MZ-5 LT.08 URB. PALO SANTO AVALUO COMERCIAL-PRESENTE cuyo \$1200.00 MIL DOSCIENTOS DOLARES CON 00/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

N/F

16 DE AGOSTO DEL 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 079929

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
perteneciente a COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS  
ubicada MZ-S LT.18 URB. PALO SANTO  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$1200.00 MIL DOSCIENTOS DOLARES CON 00/100 CTVS  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE - COMPRAVENTA

N.F

Manta, 10 de AGOSTO 2016 del 20

Director Financiero Municipal







Factura: 002-002-000012844



20161308007P02753

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20161308007P02753						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE AGOSTO DEL 2016, (12:14)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PADILLA LAJONES ANGEL HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912245982	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO FRANCO KATTY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917008799	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2400.00						

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308007P02753						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE AGOSTO DEL 2016, (12:14)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO FRANCO KATTY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917008799	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA





2016	13	08	007	P-02753
------	----	----	-----	---------

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA Y UNIFICACION: OTORGA LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS" A FAVOR DE LA SEÑORA KATTY MARGARITA MERO FRANCO.-**

**CUANTÍA: USD. \$.2.400.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES).-**

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecisiete de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **ANGEL HUGO PADILLA LAJONES**, por los derechos que representa como GERENTE de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS "URBIRRIOS", según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la Cooperativa "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **KATTY MARGARITA MERO FRANCO**, casada con el señor JOSE LUIS MIRABA GONZALEZ, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos Doy Fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de Compraventa, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, la cual contiene dentro de las

*[Handwritten signature]*  
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
ABOGADO  
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR

siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor ANGEL HUGO PADILLA LAJONES, como GERENTE de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS "URBIRRIOS", según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la Cooperativa "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora KATTY MARGARITA MERO FRANCO, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Cooperativa de Viviendas "Urbirrios", es dueña y propietaria de varios lotes de terrenos, ubicados en el Sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los cuales fueron adquiridos de la siguiente forma: 1.- Por compra a los señores: Gerardo Bermello Zamora y Cruz Pinargote Ramírez, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi, el trece de Noviembre del año dos mil, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de Noviembre del mismo año de su otorgamiento. 2.- Por compra al señor Luís Adolfo Cevallos Mendoza y Esposa, según Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi el siete de Junio del Dos mil uno, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cuatro de Julio del mismo año de su otorgamiento. Posteriormente con fecha catorce de Diciembre del año dos mil uno, se encuentra inscrita Acta-Entrega Recepción Planos, celebrada entre la Ilustre Municipalidad de Manta y Cooperativa de Viviendas Urbirrios, entrega áreas sociales y áreas en garantías. Área Social 600,00m2. Áreas Sociales en Garantías Mz. E-1, Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6. Mz. E Lote 6. Luego con fecha cuatro de Abril del año dos mil tres, se encuentra inscrita la Protocolización de Acta de Entrega-Plano, autorizada el treinta de Enero del año dos mil tres, ante la Notaría Tercera del Cantón Manta. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento, la parte Vendedora, desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, declara que hoy tiene




a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora los terrenos signados con los Lotes Números OCHO y DIECIOCHO de la Manzana "S" de la Urbanización "Palo Santo" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que según Certificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, tienen las siguientes medidas y linderos: No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el Lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DOS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES, que la cooperativa vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declaran además los vendedores que el lote de terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA. UNIFICACION.-** La señora KATTY MARGARITA MERO FRANCO, declara que por medio del presente instrumento adquiere a la Cooperativa de Viviendas "URBIRRIOS" dos Lotes de Terrenos, los mismos que están detallados en la Cláusula TERCERA de esta minuta. Terrenos que están signados con los Lotes Números OCHO y DIECIOCHO de la Manzana S y tienen las siguientes medidas y linderos: **LOTE NUMERO OCHO:** Por el Frente, diez metros y lindera con la Avenida 237; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con el Lote Número Dieciocho; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con el Lote Número Siete; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con el Lote Número

Dr. Tito Milton Mendoza Guillen  
ABOGADO  
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR

Nueve; teniendo una superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- **LOTE NUMERO DIECIOCHO:** Por el Frente, diez metros y lindera con la Avenida 237-A; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con el Lote Número Ocho; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con el Lote Número Diecinueve; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con el Lote Número Diecisiete; teniendo una superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- Con los antecedentes expuesto la señora KATTY MARGARITA MERO FRANCO, como dueña y propietaria de los dos cuerpos de terrenos, los mismos que están descrito en la cláusula Tercera y Quinta de este contrato, terrenos que están ubicados en la Urbanización "PALO SANTO", signados con los Lote Números: OCHO y DIECIOCHO de la Manzana S, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y, por lo tanto hoy tiene a bien UNIFICAR los dos lotes de terrenos antes detallados, por encontrarse uno al lado de otro, los mismos que de acuerdo a la Autorización de Unificación de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, quedan UNIFICADOS de la siguiente manera: Por el Frente, diez metros y lindera con Avenida 237; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con Avenida 237-A; Por el Costado Derecho, treinta metros y lindera con los Lotes Números: Siete y Diecisiete; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos treinta metros y lindera con los Lotes Números Nueve y Diecinueve, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus



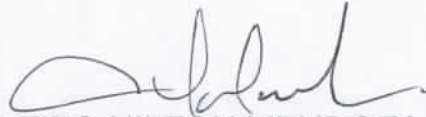
documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


ANGEL PADILLA LAJONES  
C.C. No. 091224598-2


KATTY MARGARITA MERO FRANCO  
C.C. No. 091700879-9



DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM  
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-  
ESC. No.2016-13-08-07-P-02753.-

  
D.: Tito Nilton Mendoza Guillem  
ABOGADO  
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA

EL NOTARIO  
  
D.: Tito Nilton Mendoza Guillem  
ABOGADO  
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA

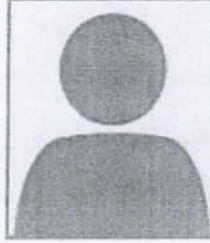
THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS  
50 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60607  
TEL: 773-709-3000 FAX: 773-709-3001

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS  
50 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60607  
TEL: 773-709-3000 FAX: 773-709-3001

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS  
50 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60607  
TEL: 773-709-3000 FAX: 773-709-3001



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE  
IDENTIDAD CIUDADANA**



**Número único de identificación:** 0917008799  
**Nombres del ciudadano:** MERO FRANCO KATTY MARGARITA  
**Condición del cedulado:** CIUDADANO  
**Lugar de nacimiento:** MANABI/MANTA/MANTA  
**Fecha de nacimiento:** 10 DE MARZO DE 1975  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** MUJER  
**Instrucción:** PRIMARIA  
**Profesión:** QUEHACER. DOMESTICOS  
**Estado Civil:** CASADO  
**Cónyuge:** JOSE LUIS MIRABA GONZALEZ  
**Fecha de Matrimonio:** 24 DE DICIEMBRE DE 1993  
**Nombres del padre:** CESAR MERO  
**Nombres de la madre:** CARMEN FRANCO  
**Fecha de expedición:** 31 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2016  
 Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO  
 TROYA FUERTES  
 Date: 2016.08.17 10:04:36 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0917008799  
**Nombre:** MERO FRANCO KATTY MARGARITA

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:** -

**Fecha:** -

**Número de certificado:** -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).  
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.  
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2382824



*La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.*

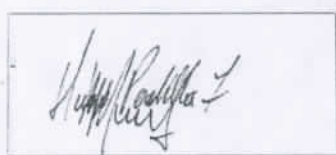




**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE  
IDENTIDAD CIUDADANA**



**Número único de identificación:** 0912245982  
**Nombres del ciudadano:** PADILLA LAJONES ANGEL HUGO  
**Condición del cedulao:** CIUDADANO  
**Lugar de nacimiento:** GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
**Fecha de nacimiento:** 11 DE ENERO DE 1970  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** HOMBRE  
**Instrucción:** PRIMARIA  
**Profesión:** ESTUDIANTE  
**Estado Civil:** CASADO  
**Cónyuge:** MERCEDES GRACIELA MOREIRA FERNANDEZ  
**Fecha de Matrimonio:** 22 DE NOVIEMBRE DE 1991  
**Nombres del padre:** FACUNDO SANTOS PADILLA  
**Nombres de la madre:** DEISY LAJONES BAUTISTA  
**Fecha de expedición:** 21 DE FEBRERO DE 2014



Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2016  
 Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
 TROYA FUERTES  
 Date: 2016.08.17 17:05:51 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2382889



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0912245982  
**Nombre:** PADILLA LAJONES ANGEL HUGO

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:** -

**Fecha:** -

**Número de certificado:** -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.  
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



*La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CENSACION

CIUDADANIA 091700879-9

MERO FRANCO KATTY MARGARITA  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 10 MARZO 1975  
 001- 0237 00474 F /  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA 1975



*Katty Mero*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V1343V3242  
 CASADO JOSE LUIS MIRABA GONZALEZ  
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS  
 CESAR MERO  
 CARMEN FRANCO  
 MANTA 31/01/2012  
 31/01/2024  
 REN 4247275



Notario Mendocino Guillera  
 NOTARIO SEPTIMO  
 CANTON MANTA  
 MANABI ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**057**  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

057 - 0254 0917008799  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
 MERO FRANCO KATTY MARGARITA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

*Marta Elena Estrella*  
 (J) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACION  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
AREA DE CONTROL URBANO**

**APROBACION DE UNIFICACION**

**No. 356-2159**

*(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).*

Esta Dirección aprueba la unificación de los terrenos propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirios, ubicados en la Urbanización "Palo Santo", signados como **lotes 8 y 18** de la **Manzana S**, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, los mismos que unificados describen una superficie total de 300,00m<sup>2</sup>.

ÁREAS SEGÚN ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE PLANOS DE LA URBANIZACIÓN PALO SANTO CELEBRADA ENTRE EL MUNICIPIO DE MANTA Y LA COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRIOS: autorizado el 15 de noviembre de 2001 e inscrito el 14 de diciembre de 2001.

LOTE No. 8.- 150,00m<sup>2</sup>

**Frente:** 10,00m. – Avenida 237.

**Atrás:** 10,00m. – Lote No. 18.

**Costado Derecho:** 15,00m. – Lote No. 7.

**Costado Izquierdo:** 15,00m. – Lote No. 9.

LOTE No. 18.- 150,00m<sup>2</sup>

**Frente:** 10,00m. – Avenida 237-A.

**Atrás:** 10,00m. – Lote No. 8.

**Costado Derecho:** 15,00m. – Lote No. 19.

**Costado Izquierdo:** 15,00m. – Lote No. 17.

ÁREA UNIFICADA A FAVOR DE KATTY MARGARITA MERO FRANCO, LOTES 8 Y 28. 300,00m<sup>2</sup>

**Frente:** 10,00m. – Avenida 237.

**Atrás:** 10,00m. – Avenida 237-A.

**Costado Derecho:** 30,00m. – Lotes No. 7 y 17.

**Costado Izquierdo:** 30,00m. – Lotes No. 9 y 19.

Manta, 01 de julio de 2016.



Ec. Liliana Cedeño Macías.

**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

CVGA.

*La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*



9983



## CERTIFICACION

No. 337-1887

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial certifica que el terreno de propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirios, ubicado en la Urbanización "Palo Santo", signado como **lote 8, manzana S**, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

<b>Frente:</b>	10,00m. – Avenida 237-A.
<b>Atrás:</b>	10,00m. – lote No. 18.
<b>Costado Derecho:</b>	15,00m. – lote No. 7.
<b>Costado Izquierdo:</b>	15,00m. – lote No. 9.
<b>Área total:</b>	150,00 m2.

Manta, junio 21 del 2016.

Arq. Robert Ortiz Zambrano



**DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.  
AREA DE CONTROL URBANO.**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.  
CVGA*

Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479  
Fax: 2611 714

	<a href="http://www.manta.gob.ec">www.manta.gob.ec</a>		<a href="mailto:alcaldia@manta.gob.ec">alcaldia@manta.gob.ec</a>
	<a href="https://twitter.com/Municipio_Manta">@Municipio_Manta</a>		<a href="https://www.facebook.com/MunicipioManta">@MunicipioManta</a>
	<a href="https://www.youtube.com/MunicipioManta">fb.com/MunicipioManta</a>		<a href="https://www.youtube.com/MunicipioManta">youtube.com/MunicipioManta</a>

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



**CERTIFICACION**

Nº 053981



No. 332-1886

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial certifica que el terreno de propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirios, ubicado en la Urbanización "Palo Santo", signado como **lote 18, manzana S**, clave catastral 3-33-19-18-000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 10,00m. – Avenida 237-A.  
**Atrás:** 10,00m. – lote No. 8.  
**Costado Derecho:** 15,00m. – lote No. 19.  
**Costado Izquierdo:** 15,00m. – lote No. 17.  
**Área total:** 150,00 m2.

Manta, junio 21 del 2016.

Ec. Liliana Cedeño Macías.



**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*  
CVGA



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

56488



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16009983, certifico hasta el día de hoy 28/06/2016 16:42:32, la Ficha Registral Número 56488.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: martes, 28 de junio de 2016 Parroquia: TARQUI  
Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote No. 8 de la manzana S, de propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, ubicado en la Urbanización Palo Santo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene por el Frente: 10,00 m-Avenida 237. Atrás: 10.00m- Lote N. 18. Costado Derecho: 15.00m – Lote 7. Costado Izquierdo: 15.00m – lote N. 9. Área total: 150m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3236	22/nov./2000	19.979	19.985
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1774	04/jul./2001	14.970	14.977
PLANOS	PLANOS	29	14/dic./2001	1	1
PLANOS	PLANOS	4	04/abr./2003	1	1

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 22 de noviembre de 2000

Número de Inscripción: 3236

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6279

Folio Inicial:19.979

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:19.985

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000

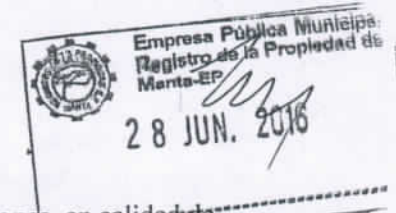
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000028441	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300035969	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1675	17/nov./1986	4.543	4.544

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001      **Número de Inscripción:** 1774      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      **Número de Repertorio:** 3159      Folio Inicial:14.970  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA      Folio Final:14.977  
Cantón Notaría: MONTECRISTI  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001  
Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extensión ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarquí del Cantón Manta. el primero tiene un área total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados. el segundo lote tiene una área total de seis mil doscientos once metros cincuenta decímetros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300031133	SALTOS CALDERERO JUANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	501	27/mar./1989	1.519	1.520

**Registro de : PLANOS**

[ 3 / 4 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2001      **Número de Inscripción:** 29      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      **Número de Repertorio:** 6431      Folio Inicial:1  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA      Folio Final:1  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001  
Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbirrios.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1774	04/jul./2001	14.970	14.977
COMPRA VENTA	3236	22/nov./2000	19.979	19.985

**Registro de : PLANOS**







**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

4 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	29	14/dic./2001	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>4</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:42:32 del martes, 28 de junio de 2016

A petición de: MERO FRANCO KATFY MARGARITA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI  
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 108943



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

COOP.DE VIVIENDAS URBIRIOS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE  
3331908000 MZ-S LT.08 URB. PALO SANTO

Manta, diez y seis de agosto del dos mil dieciséis





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 079940

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR perteneciente a COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS ubicada MZ-5 LT.08 URB. PALO SANTO AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$1200.00 MIL DOSCIENTOS DOLARES CON 00/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

N/F

16 DE AGOSTO DEL 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal





## AUTORIZACION

No. 343-2117

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **KATTY MARGARITA MERO FRANCO**, para que celebre Escritura de Compra-Venta del terreno propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirios, ubicado en la Urbanización "Palo Santo", signado como **lotes 8 Y 18, manzana S**, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 10,00m. – Avenida 237.  
**Atrás:** 10,00m. – Avenida 237-A.  
**Costado Derecho:** 30,00m. – Lotes No. 7 y 17.  
**Costado Izquierdo:** 30,00m. – Lotes No. 9 y 19.  
**Área total:** 300,00 m<sup>2</sup>.

Manta, julio 01 del 2016.

  
Ec. Liliana Cedeño Macías

**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.  
CVGA.*

**Dirección:** Calle 9 y avenida 4  
**Teléfonos:** 2611 558 / 2611 471 / 2611 479  
**Fax:** 2611 714

 [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec)  [alcaldia@manta.gob.ec](mailto:alcaldia@manta.gob.ec)  
 [@Municipio\\_Manta](https://twitter.com/Municipio_Manta)  [@MunicipioManta](https://www.instagram.com/MunicipioManta)  
 [fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)  [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

56489



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16009983, certifico hasta el día de hoy 28/06/2016 16:48:44, la Ficha Registral Número 56489.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: martes, 28 de junio de 2016 Parroquia: TARQUI  
Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote No. 18 de la manzana S, de propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, ubicado en la Urbanización Palo Santo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene por el Frente: 10.00m- Avenida 237-A. Atrás: 10.00m – Lote N. 8. Costado Derecho: 15.00m – Lote N. 19. Costado Izquierdo: 15.00m – lote N. 17. Área total: 150m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA ILIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3236	22/nov./2000	19.979	19.985
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1774	04/jul./2001	14.970	14.977
PLANOS	PLANOS	29	14/dic./2001	1	1
PLANOS	PLANOS	4	04/abr./2003	1	1

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 22 de noviembre de 2000 Número de Inscripción: 3236 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6279 Folio Inicial:19.979  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA  
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000028441	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300035969	BERMELLO ZAMORA GERARDO.ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1675	17/nov./1986	4.543	4.544

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001

Número de Inscripción: 1774

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3159

Folio Inicial:14.970

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:14.977

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decimetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300031133	SALTOS CALDERERO JUANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	501	27/mar./1989	1.519	1.520

**Registro de : PLANOS**

[ 3 / 4 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2001

Número de Inscripción: 29

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6431

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepcion Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1774	04/jul./2001	14.970	14.977
COMPRA VENTA	3236	22/nov./2000		

**Registro de : PLANOS**

Certificación impresa por :laura\_tigua

Ficha Registral:56489

martes, 28 de junio de 2016 16:48





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

4 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003  
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 4  
 Número de Repertorio: 1452

Tomo:1  
 Folio Inicial:1  
 Folio Final:1



**a.- Observaciones:**

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios. el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	29	14/dic./2001	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>4</b>

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:48:45 del martes, 28 de junio de 2016

A petición de: MERO FRANCO KATTY MARGARITA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY  
 1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

*[Firma manuscrita]*  
**AB. JOSÉ DAVID CEDENO RUPERTI**  
 Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 108944



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

COOP.DE VIVIENDAS URBIRIOS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE  
3331918000 MZ-S LT.18 URB. PALO SANTO

Manta, diez y seis de agosto del dos mil dieciséis





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 079929

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_ SOLAR \_\_\_\_\_  
perteneiente a \_\_\_\_\_ COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS \_\_\_\_\_  
ubicada \_\_\_\_\_ MZ-S LT.18 URB. PALO SANTO \_\_\_\_\_  
cuyo \_\_\_\_\_ AVALUO COMERCIAL PRESENTE \_\_\_\_\_ asciende a la cantidad  
de \_\_\_\_\_ \$1200.00 MIL DOSCIENTOS DOLARES CON 00/100 CTVS \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE - COMPRAVENTA \_\_\_\_\_

N.F

Manta, 10 de AGOSTO 2016 del 20

Director Financiero Municipal





8/16/2016 8:51

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-33-19-18-000	150,00	1200,00	219833	503075
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
	COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS	MZ-S LT.18 URB. PALO SANTO	Impuesto principal	12,00		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	3,60		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		15,60	
0917008799	MERO FRANCO KATTY MARGARITA	S/N	VALOR PAGADO		15,60	
			SALDO		0,00	

EMISION: 8/16/2016 8:51 XAVIER ALCIVAR MACIAS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA



8/16/2016 8:52

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-33-19-18-000	150,00	1200,00	219834	503076
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
	COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS	MZ-S LT.18 URB. PALO SANTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	2,06		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		3,06	
0917008799	MERO FRANCO KATTY MARGARITA	S/N	VALOR PAGADO		3,06	
			SALDO		0,00	

EMISION: 8/16/2016 8:52 XAVIER ALCIVAR MACIAS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA



8/16/2016 8:51

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-15-37-09-000	200,00	55695,69	219831	503073
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1711394492	ALMACHE CONDOR JASINTO GERMAN	LT.9 MZ-CH URB JOAQUIN MENDOZA	Impuesto principal		12,00		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		3,60		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		SALDO		
0917006799	MERO FRANCO KATTY MARGARITA	S/N	15,60		0,00		

EMISION: 8/16/2016 8:51 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

SE CANCELO ALCABALAS CON EL NUMERO DE TITULO 0503073 Y UTILIDADES 0503074 CUYO VALORES CANCELADOS SE LO LIQUIDARON EN FUNCION DE LA CUANTIA DE \$1200.00  
NOTA: LO ENMENDADO VALE

CLAVE CATASTRAL: 3-33-19-08-000



8/16/2016 8:51

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-15-37-09-000	200,00	55695,69	219832	503074
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1711394492	ALMACHE CONDOR JASINTO GERMAN	LT.9 MZ-CH URB JOAQUIN MENDOZA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		1,88		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		SALDO		
0917006799	MERO FRANCO KATTY MARGARITA	S/N	2,88		0,00		

EMISION: 8/16/2016 8:51 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

SE CANCELO ALCABALAS CON EL NUMERO DE TITULO 0503073 Y UTILIDADES 0503074 CUYO VALORES CANCELADOS SE LO LIQUIDARON EN FUNCION DE LA CUANTIA DE \$1200.00  
NOTA: LO ENMENDADO VALE

CLAVE CATASTRAL: 3-33-19-08-000





8/16/2016 9:27

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de PAGO DE DIFERENCIA EL CUAL HACE REFERENCIA A LA CLAVE CATASTRAL CORRECTA Y EL AVALUO COMERCIAL CORRECTO. CABE MENCIONAR QUE SE CANCELO ALCABALAS CON EL NUMERO DE TITULO 0503073 Y UTILIDADES 0503074 CUYO VALORES CANCELADOS SE LO LIQUIDARON EN FUNCIÓN DE LA CUANTÍA DE \$1200.00, LOS MISMO QUE LLEVARAN LA RESPECTIVA SALVEDAD, ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		0,00	0,00	219846	501079

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
			Impuesto principal	1,00
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	1,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
0917008799	MERO FRANCO KATTY MARGARITA	S/N	SALDO	0,00

EMISION: 8/16/2016 9:27 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
FISCERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

# COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"

Fundada el 15 de Agosto del 2000  
Acuerdo Ministerial No. 0166 de Octubre 5 del 2000

## DATOS PARA ESCRITURA DE VENTA

**VENDEDOR:** COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIO"  
Representada por el Sr. Hugo Padilla Lajones  
Céd. No. 091224598-2

**COMPRADOR:** KATTY MARGARITA MERO FRANCO  
Céd. No. 091700879-9 (Casada)



### MEDIDAS Y LINDEROS :

Frente: 10 metros y Avenida 237-A  
Atrás: 10 metros y Lote No. 8  
Costado derecho: 15 metros y Lote No.19  
Costado izquierdo: 15 metros y Lote No. 17  
**Área Total: 150 m2.**

**UBICACIÓN:** Manzana S Lote No. 18, Urbanización Palo Santo, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.-

C.C. 3331918000

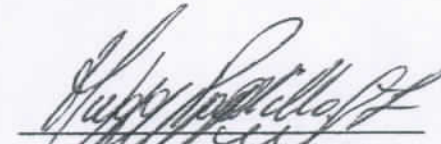
**GASTOS DE ESCRITURA:** Por cuenta del comprador.

Manta, Junio 17 del 2016.

**EL VENDEDOR**

**NOTA:** Esté solar se desmembra de la escrit. No. 1597 de Nov. 13/00

Inscrita en Nov. 22/00 otorgada por el Sr. Gerardo Bermello y Sra.-

  
Hugo Padilla Lajones  
GERENTE

# COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"

Fundada el 15 de Agosto del 2000  
Acuerdo Ministerial No. 0166 de Octubre 5 del 2000

## DATOS PARA ESCRITURA DE VENTA

**VENDEDOR:** COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIO"  
Representada por el Sr. Hugo Padilla Lajones  
Céd. No. 091224598-2

**COMPRADOR:** KATTY MARGARITA MERO FRANCO  
Céd. No. 091700879-9 (Casada)

**MEDIDAS Y LINDEROS :**  
Frente: 10 metros y Avenida 237  
Atrás: 10 metros y Lote No. 18  
Costado derecho: 15 metros y Lote No.7  
Costado izquierdo: 15 metros y Lote No. 9  
**Área Total: 150 m2.**

**UBICACIÓN:** Manzana S Lote No. 8, Urbanización Palo Santo, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.-

C.C. 3331908000

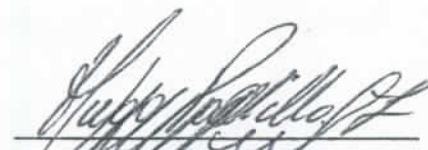
**GASTOS DE ESCRITURA:** Por cuenta del comprador.

Manta, Junio 17 del 2016.

**NOTA:** Esté solar se desmembra de la escrit. No. 1597 de Nov. 13/00

Inscrita en Nov. 22/00 otorgada por el Sr. Gerardo Bermello y Sra.-

**EL VENDEDOR**

  
Hugo Padilla Lajones  
**GERENTE**



2015	13	08	07	P-01.591
------	----	----	----	----------

**DECLARACION JURAMENTADA: OTORGA EL SEÑOR ANGEL HUGO PADILLA LAJONES.-**

**CUANTIA: INDETERMINADA.-**

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticinco de noviembre del año dos mil quince, ante mi Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del Cantón, Comparece, el señor **ANGEL HUGO PADILLA LAJONES**, casado, por sus propios derechos y a quien en adelante simplemente se le denominará como el **"DECLARANTE"**.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- bien instruido en el objeto y resultados de esta Declaración Juramentada, la cual procede a celebrarla libre y voluntariamente y advertido de las penas del perjurio manifiesto: **"Yo, ANGEL HUGO PADILLA LAJONES, EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA EN PLENO USO DE MIS FACULTADES FÍSICAS Y METALES CON HABILIDAD Y CAPACIDAD LEGAL SUFICIENTE PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA CLASE DE ACTOS, ADVERTIDO POR EL SEÑOR NOTARIO DE LOS EFECTOS JURIDICO DEL JURAMENTO QUE SOY EL GERENTE DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS URBIRRIOS; Y, QUE POR UN ERROR INVOLUNTARIO TANTO EN EL ACTA GENERAL ORDINARIA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS; ACTA DE SESION DE CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA**

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
**ABOGADO**  
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA

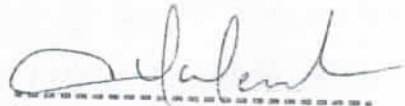
COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS Y EN EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL, DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI (MIES), SE ME HIZO CONSTAR UN SOLO NOMBRE Y UN SOLO APELLIDO "HUGO PADILLA", CUANDO EN REALIDAD MIS NOMBRES COMPLETOS SON ANGEL HUGO PADILLA LAJONES, TAL COMO LO DEMUESTRO CON LA COPIA DE CEDULA QUE ADJUNTA".- Hasta aquí la Declaración que el otorgante la ratifica, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta Declaración al otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin, aquel se ratifica en todo su contenido; y, firma conmigo el Notario, en unidad de acto. DOY FE.-

  
ANGEL HUGO PADILLA LAJONES  
C.C. No. 091224598-2

  
DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM  
NOTARIO SEPTIMO CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-  
ESC. No.2015-13-08-07-P-01.591.-

EL NOTARIO

  
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
ABOGADO  
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA





**"URBIRIOS"**

Fundada el 15 de Agosto del 2000  
Acuerdo Ministerial No. 0166 de Octubre 5 del 2000

**ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE  
LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"**

En la Ciudadela Urbirios de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, Provincia de Manabí, al primero del mes de Noviembre del año dos mil catorce, siendo las veinte horas, se reúnen los Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", en la sede de la Cooperativa, elegidos en la Asamblea General realizada el veinticinco de Octubre del dos mil catorce, socios: Pablo Baque, Francisco Muñiz, Diego Martin Baque, Cesar Saltos, Isidro Gómez, José Mejía, Wilson Gudiño como vocales principales, y como vocales suplentes los socios: Ramón Barreto, Miguel Castillo, Genny Anchundia, Raúl Gudiño, Sara Mendoza Alcívar, Juana Baque, Rafael Loor. El Sr. Pablo Baque actual Presidente del Consejo de administración toma la palabra y pide a la Sra. Martha Miño Sánchez actual secretaria, que dé lectura al único punto del Orden del Día, que es el siguiente:

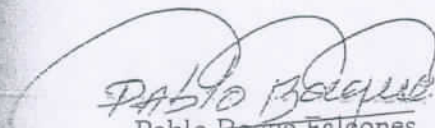
**1.-Nombramiento de Presidente, Gerente y Secretario del Consejo de Administración por el período 2014- 2016.**

**PUNTO UNO:** Aprobado el Orden del Día, el Presidente Sr. Pablo Baque solicita a los miembros del Consejo de Administración mocionen nombres para Presidente, el socio Isidro Gómez mociona la reelección del Presidente Pablo Baque, moción que es apoyada y aprobada por todos los socios presentes, quedando el Sr. Pablo Baque reelecto por unanimidad Presidente del Consejo de Administración por el periodo 2014 - 2016; así mismo, el Presidente reelecto solicita nombres para el cargo de Gerente, el socio Diego Baque mociona al Sr. Hugo Padilla el mismo que es reelecto por unanimidad para el cargo de Gerente por el periodo antes indicado.

El presidente Pablo Baque solicita nombres para nombrar vocales principales quedando electos los señores: Francisco Muñiz, Diego Martin Baque e Isidro Gómez, y como vocales suplentes los señores Cesar Saltos, José Mejía y Wilson Gudiño. A continuación, el Presidente pide se designe a la secretaria del Consejo de Administración, el socio Francisco Muñiz mociona a la señora Martha Miño Sánchez, la misma que es reelecta por unanimidad como secretaria del Consejo de Administración.

El Señor Adolfo Cevallos Asesor de la Cooperativa es el encargado de posesionar a la nueva directiva, quien una vez tomado el Juramento de Ley manifiesta que quedan posesionados en sus cargos.

No habiendo otro punto que tratar, se dió por terminada la Sesión a las veintiún horas con treinta minutos. Para constancia firma la presente Acta el Presidente y la Secretaria que certifica.

  
Pablo Baque Falcones  
**PRESIDENTE**



  
Martha Miño  
**SECRETARIA**


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091224598-2


 APELLIDOS Y NOMBRES  
**PADILLA LAJONES ANGEL HUGO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**QUAYAS**

PEDRO CARBO CONCEPCION  
 FECHA DE NACIMIENTO 1970-01-11  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 MERCEDES GRACIELA MOREIRA FERNANDEZ



INSTRUCCIÓN BÁSICA EBAÑISTA E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**PADILLA FACUNDO SANTOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**LAJONES BAUTISTA DEISY**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**MANTA 2014-02-21**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-02-21**





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**068**  
**068 - 0119** **0912245982**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**PADILLA LAJONES ANGEL HUGO**

MANABI	CIRCUINSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



Nº 134669

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 55552179

No. Electrónico: 41976

Fecha: 15 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-33-19-08-000

Ubicado en: MZ-S LT.08 URB. PALO SANTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

COOP.DE VIVIENDAS URBIRIOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	1200,00

1200  
1150

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros



12.00  
3.60  

---

15.60

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS  
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 133646

Fecha: 25 de julio de 2016

No. Electrónico: 41470  
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-33-19-18-000

Ubicado en: MZ-S LT.18 URB. PALO SANTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	1200,00

7001  
150

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA; EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES.

12.00  
3.60  

---

15.60

Impreso por: MARIS REYES 25/07/2016 13:39:42



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta, Ecuador

000018701

Empty box for stamp or signature

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

CI/RUC: : COOP. DE VIVIENDA URBIRIOS  
 NOMBRES :  
 RAZÓN SOCIAL: MZ-S LT.08 URB. PALO SANTO  
 DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALÚO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
 CAJA: 16/08/2016 10:53:59  
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		



VALIDO HASTA: lunes, 14 de noviembre de 2016  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta, Ecuador

000018695

Empty box for stamp or signature

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

CI/RUC: : COOP. DE VIVIENDA URBIRIOS  
 NOMBRES :  
 RAZÓN SOCIAL: MZ-S LT.18 URB. PALO SANTO  
 DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALÚO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
 CAJA: 16/08/2016 10:53:00  
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		



VALIDO HASTA: lunes, 14 de noviembre de 2016  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**